



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

**TREBALL FINAL DE GRAU EN
MESTRA D'EDUCACIÓ INFANTIL**

**HISTORIA DE VIDA: EDUCACIÓN
REPUBLICANA EN TIEMPOS DE
DICTADURA**

Noelia Martí Torres

Manuel Martí Puig

Historia de la Educación

2021/2022

INDICE

1. Agradecimientos.....	3
2. Resumen.....	4-5
3. Justificación.....	6
4. Introducción teórica: estado de la cuestión.....	7-10
4.1. Investigación cuantitativa y cualitativa.....	7
4.2. Historia de vida.....	8-9
4.3. Historia de vida en educación.....	9-10
5. Metodología.....	11
6. Resultados.....	12-20
7. Conclusiones.....	21-22
8. Bibliografía y webgrafía.....	23-25
9. Anexos.....	26-40

AGRADECIMIENTOS

He de agradecer a muchas personas el acompañamiento que me han hecho durante estos años de carrera, pues no han sido fáciles. En primer lugar, dedicarle a mi madre y a mi hermano la paciencia que han transmitido y la ayuda que me han prestado para poder compaginar mi vida laboral y familiar con mi educación. Mi madre que, más que nunca es símbolo de constancia, perseverancia y lucha.

A mi abuela, Lucía Pons, prestarse como protagonista de este trabajo y contarnos su historia. Te devuelvo el gusto por las biografías, transformándola en una historia de parte de tu vida.

Agradecer también a mi abuelo paterno Julián Martí que, ya no se encuentra entre nosotros pero que ha dejado su pasión por el saber. A él, por ser un transmisor de conocimiento, por irradiar sabiduría y por animarme siempre a continuar con mi formación. “Lo mejor del individuo reside en su propia consciencia” (Martí, 2010). Así empezaron tus memorias no publicadas pero gracias a esta cita, decidí realizar este trabajo.

A mi pareja y a mi hija que, sin lugar a duda, son las personas que más me han sufrido y acompañado en esta etapa. Ella, ha sido la luz en estos últimos dos años.

Por supuesto, a ti, papá. Al que me animó hace mucho a iniciarme en el mundo de la maestría, al que creía en mí, al que gracias a ti y a mamá hoy estoy aquí escribiendo estas palabras, a la persona que más he recordado durante la realización de este trabajo y por la que más he sonreído y he llorado. Gracias por todo, te dedico este trabajo y este título porque sin tu recuerdo no habría sido posible.

RESUMEN

El presente trabajo muestra el ejemplo de educación republicana en tiempos de Guerra Civil y durante la primera etapa de la dictadura franquista. Lucía Pons, protagonista de esta investigación, permite hacer un breve recorrido sobre la educación en este contexto histórico y conocer, además, la parte invisible de ésta; la recibida por los y las no simpatizantes con el régimen, de las personas que lucharon por defender su ideología.

Lucía se muestra como una mujer interesada por el conocimiento, lo que le lleva a continuar sus estudios a la edad de 80 años. Las vivencias personales se han recogido a través de una historia de vida aplicándose, por tanto, una metodología biográfico-narrativa; por lo que se ha elaborado el apartado de resultados donde se muestran las citas concretas que relatan las vivencias personales de Lucía, siendo contextualizadas en el momento histórico en cuestión para poder reforzar y conocer una parte de la historia educativa republicana en tiempos franquistas.

PALABRAS CLAVE/DESCRIPTORES: historia de vida, Guerra Civil, dictadura, educación republicana.

ABSTRACT

The present work shows the example of republican education in times of the Civil War and during the first stage of the Franco dictatorship. Lucía Pons, protagonist of this research, allows us to make a brief overview of education in this historical context and also to know the invisible part of it; the one received by those who are not sympathetic to the regime, by the people who fought to defend its ideology.

Lucía is shown as a woman interested in knowledge, which leads her to continue her studies at the age of 80. Her personal experiences have been collected through a life story, applying, therefore, a biographical-narrative methodology; Therefore, the results section has been prepared where the specific quotes that relate Lucía's personal experiences are shown,

being contextualized in the historical moment in question in order to reinforce and know a part of the republican educational history in Francoist times.

KEY WORDS: life story, Civil War, dictatorship, republican education.

JUSTIFICACIÓN

La selección de este tema para mi trabajo final de grado se debe a la importancia personal en las historias de vida, al protagonismo de las experiencias personales y al reconocimiento de tantas historias olvidadas; historias a las que podemos darles voz y desde las cuales podemos conocer una parte de la historia contada desde la experiencia propia.

En concreto, esta historia de vida se centra en la experiencia en el ámbito educativo de la persona entrevistada. Esta área me parece muy importante debido a la relevancia que tiene en la sociedad y a la incidencia que proyecta de manera individual, pues conforma no sólo la educación sino la personalidad del individuo. Además, decidí escoger este tema y centrarla en mi familia paterna porque, entre otras cosas, quería simbolizar con ello un honramiento a ésta, por ensalzar y conocer parte de la historia familiar.

También es de vital importancia conocer una parte de la historia de la educación en uno de los períodos, bajo mi punto de vista, más difíciles tanto a nivel económico como social y político de nuestro país.

Entre estas razones también se encuentra la cercanía que tengo con la persona entrevistada pues sus valores han influido en mi educación y en la conformación de mi personalidad.

Por último, y no menos importante, es fundamental conocer la evolución del sistema educativo desde la época de la Guerra Civil hasta el actual. Se debe descubrir la historia que nos precede para poder descartar y añadir aquellos aspectos que consideramos relevantes y que nos sirvan de ayuda o bien, desechar aquellos que no aporten conocimiento, pues, es de vital importancia ceñirse al currículo y cumplir con los objetivos propuestos pero conociendo cómo fue nuestro sistema educativo para poder ofrecer una educación de calidad con unos valores adecuados. Como dijo Nelson Mandela “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.

INTRODUCCIÓN TEÓRICA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

- *Investigación cuantitativa y cualitativa.*

Existen dos tipos de paradigmas: cualitativo y cuantitativo. El paradigma cuantitativo se caracteriza por dejar a un lado la parte subjetiva, centrándose en la objetiva por lo que, a través de los diferentes instrumentos cuantitativos se obtienen datos empíricos los cuales ofrecen una realidad estable y no dinámica. Con esta metodología se puede obtener un estudio de casos múltiple.

Por otro lado, el cualitativo destaca por su lado subjetivo que lo caracteriza así como el ofrecimiento de unos datos desde una visión natural y espontánea. Se trata de historias individuales donde se muestra la realidad de la información siempre bajo la experiencia de cada ser. Por ello, el estudio de casos es aislado.

Cabe destacar la visión subjetiva que se dispone en dicho paradigma, pues del relato de la persona entrevistada se disponen los resultados. Esta persona dará su opinión desde su vivencia personal por lo que cada relato se convierte en único e incomparable. Destaca su espíritu real y natural por lo que se transforma en una metodología caracterizada por la subjetividad.

Por todo ello, para llevar a cabo este trabajo, se ha escogido el instrumento de historia de vida. Ésta pertenece a la metodología cualitativa la cual desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social (Rodríguez, 2011).

Además, para poder llevar a cabo de manera adecuada la entrevista para la recogida de datos de la historia de vida, se ha realizado una revisión bibliográfica previa para obtener información, pues el trabajo de revisión bibliográfica constituye una etapa fundamental de todo proyecto de investigación y debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio, de un universo de documentos que puede ser muy extenso (Gómez-Luna et al, 2014). Como apunta Carmen de la Cuesta (2013), el “propósito de la revisión: Establecer un contexto para el estudio de investigación cualitativo”.

- **Historia de vida.**

Los métodos cualitativos acentúan las diversas formas en las que podemos situarnos para dar respuesta adecuada a las situaciones concretas que se irán demarcando en el proceso investigativo. Se refieren a la investigación que produce datos descriptivos e interpretativos mediante la cual las personas hablan o escriben con sus propias palabras el comportamiento observado (Berríos, 2000). En ese sentido, la historia de vida, como investigación cualitativa, busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz Olabuénaga, 2012).

La historia de vida revelará la información personal de la persona entrevistada quedando de manifiesto cómo es esa persona. Se constituye en un recurso de primer orden para el estudio de los hechos humanos, porque facilita el conocimiento acerca de la relación de la subjetividad con las instituciones sociales, sus imaginarios y representaciones simbólicas. La historia de vida permite traducir la cotidianidad en palabras, gestos, símbolos, anécdotas, relatos, y constituye una expresión de la permanente interacción entre la historia personal y la historia social (Villamizar y Gama, 1994).

La historia de vida está basada en una mirada desde las ciencias sociales. El investigador relaciona una vida individual/familiar con el contexto social, cultural, político, religioso y simbólico en el que transcurre, y analiza cómo ese mismo contexto influencia y es transformado por esa vida individual/familiar. El investigador obtiene los datos primarios a partir de entrevistas y conversaciones con el individuo. Dentro de esta tradición, se pueden distinguir dos vertientes, la historia de vida propiamente dicha [*life history*], y el relato de vida (Mallimaci y Giménez, 2006).

El relato de vida conlleva la transcripción de la información que se ha recogido “minimizando la intervención del investigador” (Mallimaci y Giménez, 2006). En cambio, la historia de vida (*life history*) destaca por la visión que ofrece el investigador a la hora de relatar la información contada por el sujeto entrevistado a través de su interpretación.

Esta cita refleja con exactitud la esencia y el objetivo de las historias de vida. Se trata, en este caso, conocer la experiencia personal sobre un tema concreto para establecer relación con las instituciones sociales y la política social, familiar, económica y educativa en un contexto social determinado.

- ***Historia de vida en educación***

Tras una revisión bibliográfica se encuentran diferentes testimonios donde se ha utilizado la historia de vida como parte de la formación y educación en diferentes ámbitos como es en la formación de adultos. Pineau (1983) concibe la autoformación como apropiación de la propia formación por parte del adulto, en una perspectiva emancipatoria y crítica.

El método de las historias de vida y las biografías de educación, favorece la reconfiguración de los elementos involucrados en la investigación socio-educativa (Cortés, 2011); el “objeto de investigación” se transforma en un agente activo, historiador y narrador de su propia experiencia vital y el investigador asume el rol de co-historiador; privilegia el dialogo, el encuentro de saberes, sentires e intelectos como práctica de sistematización colectiva del conocimiento (Carrillo y Mendoza, 2013).

Se trata pues de una técnica que aporta datos subjetivos desde la perspectiva experiencial y personal, pudiendo obtener diferentes enfoques sobre un mismo tema pudiendo establecer diálogos y discusiones ya sea en pequeños o en grandes grupos. Además, el “estudiante” adquirirá un papel de entrevistador y, para ello, deberá documentarse previa y posteriormente obteniendo así mucha información sobre el tema a tratar permitiendo una revisión bibliográfica para poder contextualizar la entrevista.

También cabe destacar la importancia de realizar historias de vida en el ámbito educativo pues, a parte de “aprender” desde las vivencias personal, el alumnado aprenderá a ser paciente, respetar al otro y sobre todo, practicar una escucha activa. Además, desarrollará la capacidad de guiar al entrevistado por el camino que decida.

Por tanto, se trata de una buena herramienta no sólo para potenciar la adquisición de conocimiento sobre los temas en cuestión, sino para que el alumnado desarrolle habilidades sociales que le permitan realizar una buena entrevista.

METODOLOGÍA

La técnica utilizada para llevar a cabo la historia de vida ha sido la entrevista. Se trata de recolectar datos a través de ésta, siempre desde la narración particular de la persona entrevistada. En concreto, se ha utilizado el tipo de entrevista no estructurada pues ofrece más flexibilidad, pudiendo adaptarse a las situaciones sobrevenidas. Se trata de preguntas abiertas donde la entrevistada tiene libertad para dar las explicaciones que considere oportunas. Previamente se ha realizado una revisión bibliográfica sobre el contexto histórico en el que se ubicaba el tema principal de la entrevista para poder obtener la mayor información posible y poder ir construyendo el diálogo.

Si bien es cierto y aun no siendo necesario, tan sólo disponía de un guión que contaba con las diferentes épocas históricas por las que ha pasado la educación de la entrevistada para poder intervenir yo como entrevistadora en la realización de ésta.

Como bien apunta Torrecilla (2006), la entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará entorno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.

La entrevista ha sido grabada con la cámara del móvil en formato de vídeo en la propia casa de la persona entrevistada. Ha sido necesaria la transcripción de la misma para poder disponer de toda la información citada textualmente por ella para poder recoger las citas concretas que han sido analizadas en el apartado de resultados. Se ha decidido grabar en su domicilio ya que, además de tratarse de una persona muy mayor, se considera como lugar más adecuado, acogedor y tranquilo, dándole la seguridad que necesita para el relato y teniendo a su alcance documentos gráficos para poder enseñarlos.

RESULTADOS

Lucía Pons Olives nació en la Ciudad Condal en el año 1932, lugar donde previamente había emigrado su familia procedente las Islas Baleares. En esta ciudad cursó su etapa de educación infantil (1937-1939), comprendida en los años de la Guerra Civil española (1936-1939). A principios del siglo XX se produjo la primera ola migratoria. Cataluña, se convierte en una de las principales comunidades que reciben inmigrantes. Ya para 1930, Barcelona se había convertido en la ciudad más poblada de España. En general, el periodo de 1914 a 1936 se caracterizó por un avance de la diversificación de la economía catalana, con una inmigración que ya era fundamental para el crecimiento demográfico. Refiriéndose al periodo que comprende de 1914 a 1936 José Luis Oyón afirma que nunca desde el inicio de la Revolución industrial creció tanto la ciudad como en ese período, y nunca como hasta entonces la llegada de inmigrantes a la ciudad tuvo tanta trascendencia. El crecimiento de la capacidad productiva hizo necesaria una mayor utilización de mano de obra, pero ante un crecimiento vegetativo que no llegaba al 0,4%, fue necesario recurrir a estos inmigrantes para suplir las necesidades de la industria (Burbano, 2013).

Mis padres eran de Mahón, Menorca. Y cuando se casaron y tuvieron una nena, al poco tiempo decidieron irse a Barcelona porque el trabajo era muy cuentagotas. *P. 26 L. 22-23*

Entre los años 1920 a 1930, diferentes sectores como los fabricantes menorquines de monederos de plata o el calzado tuvo una evolución estable (Hernández, 2005), pero con la crisis financiera de 1931 muchos residentes se vieron obligados a emigrar en busca de prosperidad. A la población menorquina se le reconocen dos lugares concretos de emigración; Argelia y, posteriormente, Barcelona (Pons, 1968).

En Mahón mi madre, a los 15 años ya la dejaba suelta, digamos, para que trabajara sola que ya valía para hacerlo. Hizo las nuestras y todo del taller de trabajo. Era muy buena, aparadora creo que se llamaban. Y cuando se casaron, pues tenían trabajo un par de meses antes del verano y un par de meses antes del invierno, mientras se hacía el calzado de temporada. Pero después hacía... no había, no había y ya está y eso no podía ser. Y mis padres dijeron va pues vamos a Barcelona que todavía se trabaja bastante bien... *P. 27 L. 3-8*

Respecto a la educación de Lucía, ésta comienza durante la Guerra Civil. Al sistema educativo de esta etapa se le caracteriza, entre otros, por la aparición de nuevas normativas que regulaban aspectos concretos de este sistema. La coeducación en las Escuelas Normales había sido suprimida por una Orden de 4 de septiembre de 1936, como en casi todas las instituciones educativas: no incluyó a las Universidades, pero no era necesario por la escasa participación de las mujeres en estos estudios. Además, la depuración dentro del magisterio afectó también al profesorado de las Escuelas Normales. No hubo oposiciones para estos claustros hasta 1953 y como las plantillas también se habían reducido sensiblemente, las plazas se ocuparon por interinos e interinas y auxiliares, a veces de forma irregular (Domenech, 2016).

...nos llevó a casa de una señora que era maestra pero que no ejercía, no sé por qué, y entonces nos cogió a unos cuantos críos. La mujer seguramente también lo hacía para vivir porque estaba la cosa ya muy fea. *P. 28 L. 3-5*

Hasta entonces, la educación venía regulada por la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano), la cual estuvo vigente hasta 1970, lo que demuestra el escaso interés político en este ámbito. Ciertamente es que se trató de una Ley que, según Merino (2007), se identifica con la ideología del liberalismo moderado por sus rasgos como: la gratuidad relativa para la enseñanza primaria, la financiación y configuración desigual de la enseñanza, la centralización, la uniformidad y libertad de enseñanza limitada y la secularización limitada. De esta Ley cabe destacar ciertos artículos sobre los contenidos de la primera enseñanza, como son:

Artículo 2. La primera enseñanza elemental comprende: Primero. Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, acomodada a los niños. Segundo. Lectura. Tercero. Escritura. Cuarto. Principios de Gramática castellana, con ejercicios de Ortografía. Quinto. Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas. Sexto. Breves nociones de Agricultura, Industria y Comercio, según las localidades.

Artículo 5. En las enseñanzas elemental y superior de las niñas se omitirán los estudios de que tratan el párrafo sexto del art. 2o y los párrafos primero y tercero del art. 4o, reemplazándolo por: Primero. Labores propias del sexo. Segundo. Elementos de dibujo aplicado a las mismas labores. Tercero. Ligeras nociones de Higiene doméstica.

También se hace especial hincapié en los artículos relacionados sobre el número de escuelas públicas obligatorias. Éstos son: artículos 100, 101 y 102. En especial, al artículo 101, pues, según datos extraídos del Institut d'Estadística de les Illes Balears, en el año 1940 habían censados 43.025 en la isla de Menorca y 17.459 de éstas habitaban en el municipio de Mahón. En este artículo se manifiesta que en los pueblos que lleguen a 2.000 almas habrá dos Escuelas completas de niños y otras dos de niñas. Se aumentará una escuela de cada sexo por cada 2000. En la isla de Menorca, lugar donde Lucía desarrolla sus estudios, cabe destacar que, según Barceló, Comas y Sureda (2016) existían 6 escuelas públicas.

De esta Ley se conserva en las posteriores normativas emergentes durante la posguerra y la dictadura, los rasgos centralistas y las características en la diferenciación entre niños y niñas en la primera enseñanza en cuanto a los contenidos. Pues, “una circular de 1938 del Ministerio de Educación Nacional dictó las órdenes de obligado cumplimiento en la escuela primaria, que sirvieron de máxima referencia durante la posguerra y hasta la aprobación de la ley de 1945. Esta circular se refería de forma genérica a cuestiones de organización escolar (Barceló et al., 2016). Aparece en el BOE de 8 de marzo de 1938 como “circular a la inspección de primera enseñanza y maestros nacionales, municipales y privados de la España nacional” que pretendía dar orientación fija y uniforme a todos los maestros de España. Con respecto a la educación religiosa, se restablece el Crucifijo en el aula, el Santo Evangelio se leía todos los sábados... La educación a la patria imponía amar a España; cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la Educación, Biografías... La pretensión de que el maestro enseñara al niño valores sobre sacrificio y disciplina y que en las zonas campesinas el maestro tuviera la obligación de extender estos pensamientos a los padres, era el objetivo de la educación cívica. El acto de izar y arriar los días lectivos la enseña de la Patria en todas las escuelas nacionales, municipales y privadas, mientras se canta por los niños el himno nacional, ha de ser obligatorio, dándosele toda la emoción necesaria. La bandera ondeará también en la Escuela los días festivos y domingos. Además, el retrato de Franco presidía en las Escuelas. En cambio, en las escuelas de niñas los maestros debían enseñar tareas domésticas con el objetivo de alzar la feminidad. En esta circular se regula la educación física sobre la cual se dice que deben enseñarse juegos nacionales de bolos, comba, pelota...

Lucía en cambio, en la educación que recibió desde la perspectiva republicana, no incluía nada de lo mencionado anteriormente, pues los ideales por los que luchaban los y las republicanas y que reivindicaban en su enseñanza las maestras, distaban mucho más lejos de la realidad.

De siempre había, o sea, cuando fuimos más mayores que ya cambiamos de parvularios a personitas pues teníamos un solo libro. Un libro que era una preciosidad porque hablaba de todo. Tenía su de eso de mapas... *P. 31 L. 1-3*

Sí porque yo recuerdo que a mí los verbos y los mapas me iban fatal. Fatal porque no me centraba donde estaban ubicadas estas cosas... *P. 31 L. 12-13*

Las maestras que no se sentían cómodas con el régimen ni sus ideales educativos; las maestras republicanas, tal y como explica Peyrot (2015), una vez estalló la guerra y durante la posguerra, muchas de las que decidieron quedarse tuvieron que optar por dar clases en su domicilio a escondidas para poder sobrevivir. Agulló (2014), afirma que cuando hablamos de las maestras republicanas, estamos haciendo referencia a aquellas que hicieron suyo el ideal de la escuela republicana, trabajando por una educación pública, gratuita, laica y democrática que defendía el ideal de la solidaridad humana, valores que, aun estando bajo la dictadura del caudillo, intentan llevar a cabo en su propio domicilio.

...íbamos a casas particulares, personas que habían sido maestras y por ser de izquierdas o por lo que fueran no tenían trabajo y hacían clase en su casa. Fuimos a una casa que incluso tenía un pupitre porque la mujer había sido maestra de verdad de haber tenido escuela pero la tuvo que quitar y como si desapareciera. *P. 30 L. 17-20*

Con la llegada a España de la posguerra se vivió una etapa muy dura. Con respecto al abastecimiento, la Menorca republicana estuvo exenta de las batallas que se sucedían en la península, aunque su aislamiento forzoso provocó cortes en el suministro de alimentos, que los habitantes padecieron con intensidad (Seguí, 2010).

Sí, la posguerra fue muy dura porque faltaban muchas cosas en Mahón tuvimos no sé si suerte o desgracia, pero va a oler a roja según dicen, porque yo de todo eso tampoco estoy muy enterada. Pero no, los de mayor cantidad de la otra parte no dejaban pasar los barcos a Menorca y no había comida. Una vez llegó un barco de unas pastillas como el avecrem pero cuadradas y se llamaban otra cosa y eran de verdura, un barco de eso y la gente se mataba para coger porque se hacían caldos con eso, llevaban un poco de sustancia y un poco de aceite, o yo que sé. *P. 29 L. 20-26*

Además, el oficio de sus padres quedó afectado durante la primera etapa del franquismo pues, durante los años cuarenta las Baleares tuvieron que hacer frente a un hundimiento de la mayor parte de sus índices económicos. Esta evolución económica presenta considerables similitudes con los casos de Cataluña y el País Valenciano, y debe ser explicada en función de la enorme dependencia del archipiélago respecto al comercio exterior y al hecho de que su producción industrial —centrada en bienes de consumo como el calzado, los tejidos o las conservas de alimentos— no fuera considerada de interés nacional por la administración franquista (Ginard, 2002).

...mi padre además arreglaba lo que se estropeaba, ponía suelas, tapas o lo que fuera y mi madre, si se descosía algo o se estropeaba. *P. 27 L.23-24*

Con respecto al sistema educativo español posterior a la Guerra Civil, se le caracteriza por las primeras actuaciones como la supresión en todos los niveles educativos de laicismo, la enseñanza mixta, la enseñanza en lenguas distintas al castellano, y las instituciones con influencia institucionalista. El comienzo de la censura de cualquier material didáctico, la depuración de las y los docentes de cualquier nivel y la creación de personal nuevo para sustituir en las vacantes producidas. La cobertura a las órdenes religiosas y a las peticiones de la Iglesia. El crucifijo debía presidir todas las aulas (Domenech, 2016). La corriente católica retoma su poder en la vida tanto social como educativa dando lugar al nacionalcatolicismo.

En contra posición a los ideales inculcados por su familia y a la educación recibida por aquellas maestras republicanas, las características del sistema educativo franquista no están presentes en la vida de Lucía.

También, ¿enseñaban religión?
(niega con la cabeza). *P. 31 L. 26-28*

Lucía acude a estas clases en domicilios por parte de maestras no simpatizantes con el Gobierno actual hasta el año 1945/1946. En la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, en la sección primera sobre los estudios, en el título primero de la primera enseñanza y en su artículo 7, se dice que, la primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres o tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve; a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas o en establecimiento particular. Cuando Lucía tiene edad adolescente, se encuentra alrededor del año 1946 por lo que ya se ha emitido la Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria en el BOE núm. 199. En ésta la obligatoriedad de escolarización se modifica regulándose en su artículo doce del capítulo III sobre normas generales – obligatoriedad, donde se manifiesta que el Estado, en cumplimiento de sus deberes en orden al bien común, declara obligatorio un mínimo de educación primaria para todos los españoles. La enseñanza obligatoria llevará consigo la debida protección para aquellos escolares que por su pobreza no pudieran concurrir a las Escuelas, sin asistencia de alimento y vestido, y hará incompatible en el niño de edad escolar toda otra actividad que no sea propia de su educación primaria. El período educativo viene regulado en el artículo deciocho: En armonía con el desarrollo psicológico de los alumnos, la enseñanza primaria comprenderá los siguientes períodos:

Primero. Período de iniciación, que comprenderá:

- a) Escuelas maternas, hasta los cuatro años.
- b) Escuelas de párvulos, de los cuatro a los seis años.

Segundo. Período de enseñanza elemental. De los seis a los diez años.

Tercero. Período de perfeccionamiento. De los diez a los doce años.

Cuarto. Período de iniciación profesional. De los doce a los quince años. Este período enlazará con la enseñanza profesional propiamente dicha, que se considera como una prolongación de esta iniciación, y será regulada por disposiciones especiales.

De estos períodos son estrictamente obligatorios en todas las Escuelas el segundo y el tercero, salvo lo que se previene en el artículo veintidós. Por disposición especial se determinaron, de acuerdo con las posibilidades locales y económicas, los núcleos de

población en cuyas Escuelas se han de completar los restantes períodos de graduación escolar.

¿Cuánto fuimos? Pues lo menos hasta que tuvimos 12 o 14 años. Era obligado al mismo tiempo ir a escuela. No podías ir a otros sitios hasta que no tenías la edad para que te pudieran coger porque eras jovencita. Yo, por ejemplo, a los 13 y 14 años yo ya iba a hacer recados a una modista y sobre hilaba y hacía las espaldillas estas que se ponían... *P. 32 L. 27-34*

Cuando Lucía se abarca en los años de adolescencia, continúa su formación académica pero esta vez compaginada con el mundo laboral.

Y luego cuando ya íbamos a trabajar porque empezamos pronto, cuando íbamos a trabajar fuimos a otra maestra que era prima de madre y esta señora también era maestra nos daba clases por la noche. Cuando salíamos del trabajo, íbamos dos horas, Pagábamos, no recuerdo cuánto. *P. 33 L- 10-13*

Ésta acaba su etapa educativa alrededor de los 16 años, adentrándose única y exclusivamente en el mundo laboral. El trabajo femenino se convirtió en algo invisibilizado por lo que eran trabajos no regularizados, como los relacionados con la limpieza de portales, oficinas y casas particulares, así como los relacionados con la costura (Castán, 2018). Además, las mujeres que trabajan eran muy jóvenes, pues según el Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938 que era la actual legislación vigente que regulaba las condiciones laborales, manifiesta en su apartado II, punto 1 que, el Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica. Con ello se pretendía limitar que no liberar, el acceso a la mujer al mundo laboral, concretamente a la mujer casada, tal y como se especifica. De ahí su carácter paternalista y machista reduciendo la libertad y la autonomía de la mujer.

Fui un año a esa fábrica porque esta fábrica tenía unas máquinas que funcionaban con los pies nuestros y teníamos que cortar latón. Había una máquina que teníamos que ser dos. Una que daba con los pies, que se tenía que poner con los dos. Se tenía que

poner de pie y darle para abajo para que se cortara porque era un poco gordo y era muy difícil y la otra estiraba para que viniera otro trozo sin agujero. Esta era muy antipática y éramos 25 chicas allí y el taller era una nave muy grande y estaba como partida en dos pero que estábamos todos juntos. Una parte para los hombres que hacían las piezas que llevaban las máquinas que gastábamos nosotras, uno que hacía los modelos de las cosas que ...y nosotros claro, cuando teníamos... todas mujeres y jóvenes, teníamos el período y hacer con las máquinas estas era una pena. *P. 36 L. 11-20.*

A lo largo de su vida, Lucía ha demostrado interés por el saber, pues ha acudido a diferentes talleres desde bien joven donde le han enseñado diferentes oficios. También se ha interesado por la lectura y ha tenido la voluntad de transmitir esos conocimientos mínimos de los que disponía a los demás, con el simple objetivo de hacer al colectivo femenino más autónomo, de empoderarlo con el arma más valiosa que es el conocimiento.

... vivía en Wichita y en Wichita la mayoría de las mujeres no sabían ni leer ni escribir porque íbamos a comprar a la cooperativa y no sabían pobretas leer y yo le dije a mi marido: ¿crees, papa, que yo podría coger a cuatro o cinco mujeres y enseñarles a escribir y a leer? Y las cuatro reglas sencillas sencillas, sólo para que ellas... Es que es horrible que vayan y no puedan saber qué es lo que han de comprar o qué es lo que coger, porque la cooperativa estaba puesta un poco como si fuera un supermercado. Estaba en estanterías y cogías lo que te hacía falta. Mi marido dijo: no no, no quiero que hagas eso porque eso te puede traer muchos disgustos, y no lo hice. Dije pues me voy yo que a mí me gusta mucho y la verdad es que los dictados y los problemas hasta la regla de 4, ¿esa cómo se llama? *P. 37 L. 14-23*

He leído bastante, bastante. Cuando no teníamos televisión digamos, lo que era principal era leer. Lo cierto es que tampoco he leído cosas que... que tampoco he leído cosas... que hay libros de mucha importancia (señala la librería) pero yo hasta... a mí me gustaba mucho leer la historia de la gente, saber qué había sido su infancia un poco. *P. 39 L. 31-34*

Es por ello que, incluso a la edad de 80 años, decidí inscribirse en el Centre Públic de Formació de Persones Adultes "Miguel Hernández" ubicado en el núcleo de población de Puerto de Sagunto, lugar donde reside.

Al graduado escolar, pero, resulta que yo no sé si porque caí bien a las maestras porque tuve varias y, me dejaron estar tres años seguidos haciendo lo mismo y claro después ya no porque era perder el tiempo. *P. 38 L. 29-31.*

Por lo que relata, Lucía cursó el Programa A sobre formación básica del título de Graduado en Educación Secundaria que viene regulado por el Decreto 220/1999, de 23 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se regulan los programas formativos que figuran en la Ley 1/1995, de 20 de enero, de la Generalitat Valenciana, de formación de las personas adultas, y se establece el currículo de los programas de alfabetización y programas para adquirir y actualizar la formación básica de las personas adultas hasta la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, en la Comunidad Valenciana. Este programa está integrado por dos ciclos que se encuentran regulados en su artículo 2; la formación básica de las personas adultas es el proceso educativo que abarca desde la alfabetización hasta la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria. La formación básica de las personas adultas es una etapa única, cuyas enseñanzas se organizarán en dos ciclos:

·Ciclo I: programas de alfabetización y de iniciación a la formación básica de las personas adultas.

·Ciclo II: programas para adquirir y actualizar la formación básica de las personas adultas hasta la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria.

Las personas adultas se podrán incorporar a cualquier ciclo de estas enseñanzas, a partir del año natural en que cumplen dieciocho años de edad, según lo dispuesto en el artículo 11 de este decreto.

CONCLUSIÓN

Este trabajo me ha permitido conocer una nueva herramienta que para mí era totalmente desconocida. A través de la entrevista se ha podido elaborar la historia de vida y conocer parte de la educación que recibió la protagonista en un contexto histórico que fue muy importante en nuestro país.

Con el relato de Lucía y la búsqueda de información para poder contextualizar la época, he podido repasar las normativas legales y conocer vivencias personales sobre el tipo de educación existente por lo que, en mi opinión, considero que se ha avanzado favorablemente a lo largo de los años, obteniendo un avance positivo en cuanto al sistema educativo existente y, sobre todo, con respecto a los valores que como docentes queremos inculcar a nuestro alumnado.

Actualmente no hay distinción de sexo, el currículo es igual para todos y todas, no se impone la religión siendo algo optativo donde el alumnado y las familias pueden decidir si quieren recibirla o no, el nacionalismo extremo no se exige... La escuela actual permite al personal docente, siempre bajo los objetivos y competencias que exige la normativa legal actual, decidir sobre la metodología del aula pudiendo transmitir y desarrollar sus actividades de una manera libre. Me refiero a, por ejemplo, trabajar por proyectos. A través de esta metodología se le da "voz y voto" al alumnado, el cual decide qué tema trabajar, ayudan en la creación de actividades... Con ello quiero reflejar un poco la voluntad de la educación republicana pues, su objetivo principal era conseguir una educación pública, laica, mixta y promoviendo una pedagogía activa así como la coeducación.

Es por ello que, mediante esta historia de vida he evidenciado hechos en la educación de los años 40 que nuestro sistema educativo todavía mantiene y fomenta.

Por último, manifestar que para poder conocer parte de la historia considero importante evidenciar estos hechos con más historias de vida de gente que haya recibido una educación como la de Lucía en el mismo contexto histórico para poder generalizar y comparar resultados. Si bien es cierto que con la extensión de este trabajo es materialmente imposible. También considero que la entrevista está muy centrada en su etapa educativa (pues no hay mucho margen para poder ampliarla) que es lo que se pretendía dar a

conocer, pero creo que para poder centrar bien un tema se debe mostrar toda la historia de la protagonista pues hay hechos que, en este caso no son educativos pero que pueden ayudar a contextualizar o conocer el por qué de ciertos hechos.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Arango, D. E. S., & Naranjo, D. E. (2018). El método de la historia de vida en educación. Diálogo de saberes y construcción colectiva del conocimiento. *Voces de la educación*, 3(6), 142-154.
- Arellano, E. O. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de claseshistoria*, (12), 3.
- Barceló Bauzà, G., Comas i Rubí, F., & Sureda Garcia, B. (2016). Abriendo la caja negra: la escuela pública española de postguerra. *Revista de Educación*.
- Berríos Rivera, R. (2000): La modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa. *Paidea Puertorriqueña*, 2(1), 1-17.
- *Boletín Oficial del Estado*. Circular a la Inspección de Primera Enseñanza y Maestros Nacionales, Municipales y Privados de la España Nacional, 8 de marzo de 1938, 6154-6156.
- Burbano Trimiño, F. A. (2013). Las migraciones internas durante el franquismo y sus efectos sociales: el caso de Barcelona.
- Castán, J. (2018). Las mujeres también ganaron el pan: trabajo y género durante el franquismo. *Mundo obrero Español*. <https://www.izquierdadiario.es/Las-mujeres-tambien-ganaron-el-pan-trabajo-y-genero-durante-el-franquismo>
- Cortés, P. (2011). El sentido de las historias de vida en investigaciones socio-educativas. Una revisión crítica”. En Hernández, F. et al. (Ed) *Historias de vida en Educación: Biografías en Contexto* (pp. 68-74). Barcelona, España: Universidad de Barcelona: Esbrina-Recerca.
- Cuesta-Benjumea, C. D. L. (2013). Revisión de la bibliografía en la Investigación Cualitativa. *Investigación Cualitativa en Ciencias de la Salud*.
- Decreto 220/1999, de 23 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se regulan los programas formativos que figuran en la Ley 1/1995, de 20 de enero, de la Generalitat Valenciana, de formación de las personas adultas, y se establece el currículo de los programas de alfabetización y programas para adquirir y actualizar la formación básica de las personas adultas hasta la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, en la Comunidad Valenciana.

- Domenech Jiménez, M. I. (2016). Las maestras de la guerra civil y el primer franquismo en la provincia de Alicante.
- Fuero del Trabajo. Boletín Oficial del Estado, 10 de marzo de 1938, núm. 505.
- Ginard i Ferón, D. (2002). Las condiciones de vida durante el primer franquismo. El caso de las Islas Baleares. *Hispania*, 62(212), 1099-1128.
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163.
- González Monteagudo, J. (2007). Historias de vida y teorías de la educación: tendiendo puentes. *Cuestiones Pedagógicas*, 19, 2008/2009, pp 207-232.
- Hernández Andreu, J. (2005). Cien años de economía de Menorca (17/11/05). *Revista de Menorca*, 89, 73-85.
- Institut d'Estadística de les Illes Balears (2022). *Población de hecho por isla, municipio, sexo y estado civil. Censo 1940*. Recuperado de la base de datos https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/6c1a963f-2abf-4164-aa54-74ffbf3abce4/e9920ec7-eb67-4586-a530-3faccf9bc152/es/l101001_9420.px
- Ley de Bases de 17 de julio de 1857, autorizando al Gobierno para formar y promulgar una ley de Instrucción Pública.
- Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 18 de julio de 1945, núm. 199.
- Mallimaci, F., & Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. *Estrategias de investigación cualitativa*, 1, 23-60.
- Martí, J. (2010). Memorias no publicadas.
- Martínez Ten, L. (2013). Las maestras de la República. RTVE. España. TRANSIT Producciones, S.L.
- Mendoza, N.C. y Torres-Carrillo, A. (2013). La sistematización de experiencias en educación popular. En Cendales, L. et al. *Entretejidos de la educación popular en Colombia* (pp. 155-184). Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Merino, D. S. (2007). La Ley Moyano y el desarrollo de la educación en España. *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 15, 625-7.

- Olabuénaga, J. I. R. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (Vol. 15). *Universidad de Deusto*.
- Peyrot Marcos, B. (2015). Creando redes, tejiendo vidas: el blog de las maestras republicanas (2010-2013). *Tabanque: revista pedagógica*.
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2013). La entrevista. *Universidad autónoma de México*.
- Pineau, G., & Michèle, M. (1983). Produire sa vie. *Autoformation et autobiographie. Montreal: Saint-Martin*.
- Pons, B. B. (1968). Evolución reciente de la población en las Islas Baleares y su composición. *Mayurqa*, 121-166.
- Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa.
- Ruíz Olabuénaga, J. I. (2012). Historias de vida. En Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto. pp. 267-313.
- Seguí, T. (2010). *Historia y vivencias de una guerra fratricida*. Menorca. Recuperado el 18 de abril de 2010 de <https://www.menorca.info/menorca/local/2010/04/18/1373000/historia-vivencias-guerra-fratricida.html>
- Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. *Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid*.
- Villamizar, Y. P., & Gama, J. B. (1994). La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, (10).

ANEXO

- 2 N: Buenos días Lucía.
3
4 L: Buenos días.
5
6 N: Su nombre completo, por favor.
7
8 L: Yo, Lucía Pons Olives.
9
10 N: Vale. ¿y qué edad tiene ahora?
11
12 L: 89 años.
13
14 N: Muy bien. O sea que nació en el año 1932.
15
16 L: Exacto.
17
18 N: Vale, pues ahora voy a entrevistarle para hacer mi trabajo final de grado, que consiste
19 10 en una historia de su vida, concretamente de la educación que recibió. Para que así nos
20 11 cuente su experiencia.
21
22 L: Vale, pues nosotros. Mis padres eran de Mahón, Menorca. Y cuando se casaron y
23 tuvieron una nena, al poco tiempo decidieron irse a Barcelona porque el trabajo era muy
24 cuentagotas.
25
26 N: Eso es más o menos sobre 1930.
27
28 L: Pues sí, sí, porque yo no había nacido. Vale. Entonces mi padre era zapatero y mi madre
29 también. Uno hacía los zapatos y mi madre hacía los cortes.

1 N: ¿Pero eso en Mahón o en Barcelona?

2

3 L: En Mahón Mi madre, a los 15 años ya la dejaba suelta, digamos, para que trabajara
4 sola que ya valía para hacerlo. Hizo las nuestras y todo del taller de trabajo. Era muy buena,
5 aparadora creo que se llamaban. Y cuando se casaron, pues tenían trabajo un par de meses
6 antes del verano y un par de meses antes del invierno, mientras se hacía el calzado de
7 temporada. Pero después hacía... no había, no había y ya está y eso no podía ser. Y mis
8 padres dijeron va pues vamos a Barcelona que todavía se trabaja bastante bien, pero tenía
9 a mi padre una hermana soltera y quiso irse con ellos. Mi padre le dijo pero tú, ¿por qué
10 tienes que venir con nosotros?. Está tu padre, está el abuelo que lo tienes que... Lo lógico
11 es que le ayudes tú y mi tía dijo que no podía pasar sin la nena que tendrían mis padres.
12 Una chiquilla de un añito. Bueno, pues se fueron los cuatro a Barcelona y cuando fuimos a
13 Barcelona tuvimos yo eso... claro, sé cosas, pero no muy bien sabidas, porque...

14

15 N: Porque se las han contado.

16

17 L: Exactamente, mi madre lo decía y esas cosas. Cuando yo nací mis padres seguían
18 trabajando para un señor que era muy buena persona y que les ayudó a instalarse y todo,
19 o sea que era bueno. Total, que cuando yo nací, yo nací en el 32 y en el 36 explotó la
20 guerra. Entonces esto nos hizo mucho daño porque mis padres estaban bastante, se dice
21 arrancados, pero..., empezaban a estar un poco mejor, vaya. Y pusieron, mis padres tenían
22 un chaflán de planta baja y entonces pusieron una tiendecita de betún y de plantillas, todo
23 cosas de zapatos y mi padre además arreglaba lo que se estropeaba, ponía suelas, tapas
24 o lo que fuera y mi madre, si se descosía algo o se estropeaba, también tenía la máquina,
25 que eran dos máquinas de hacer el corte entero y la de arreglar ya calzado hecho porque
26 tenía un bracito muy estrecho y pasaba el zapato. Yo es de estas cosas aún tengo idea
27 porque lo he vivido, pero claro, siendo muy menuda. Pero no vivíamos en Barcelona,
28 vivíamos en una barriada que se llamaba Guinardó y allí estuvimos de cine. Pero claro,
29 cuando vino la guerra se estropeó todo.

30

31 N: Y mientras estuvo allí, ¿estudió? ¿La llevaron a...?

32

33

34

1 L: Cuando estábamos allí, que era yo bastante pequeña y mi hermana me llevaba tres años,
2 pero si nos llevaran pues como ahora dijera un jardín de infancia y después, cuando fuimos
3 un poquito más mayorcitas, nos llevó a casa de una señora que era maestra pero que no
4 ejercía, no sé por qué, y entonces nos cogió a unos cuantos críos. La mujer seguramente
5 lo hacía también para vivir porque estaba la cosa ya muy fea.

6

7 N: Porque ahí, ¿ya había estallado la guerra?

8

9 L: Ya había estallado la guerra. Entonces después de esto...

10

11 N: Pero perdone, ¿recuerda algo de qué os enseñaba o no? Era muy pequeña.

12

13 L: No, yo allí no, no recuerdo la escuela lo que fue porque eran cosas de menuda pero sí
14 que sé que estábamos bastante cuidadas porque mi padre eso lo tenía muy mirado y
15 también había mirado para que fuera una escuela muy buena, pero se estropeó todo con
16 lo que pasó.

17

18 N: Su padre pagaba a esta mujer, entiendo, para que os cuidara.

19

20 L: Nosotras hemos estudiado poco, pero siempre pagando.

21

22 N: Y ¿recuerda si eran muchos alumnos?

23

24 L: Sí que éramos lo menos 20.

25

26 N: ¿Y eran chicos y chicas?

27

28 L: Sí.

29

30 N: Vale, vale.

31

32 L: Pues nada. Esto fue durante los primeros años que fuimos a Mahón, porque....

33

34 N: Luego, en el año 39 cuando acaba la Guerra Civil...

1

2 32 L: Cuando terminó la Guerra nosotros fuimos otra vez a Mahón por obligación, porque
3 mi abuelo estaba solo y allí estaban los maquis, los moros y claro le robaron, lo asustaron
4 y pobret y todo y tuvimos que volver para, para eso, para estar con el abuelo. Y además
5 con la particularidad que al ir a Mahón podíamos comer mejor que en Barcelona, porque en
6 Barcelona no había de nada, todo estaba carísimo y todo. Y entonces fuimos a Mahón y mi
7 abuelo, como era persona de tierra, que había trabajado siempre la tierra entre los que
8 conocía y los que había de vecinos y estas cosas, pues podíamos ir mi padre y yo los
9 sábados por la tarde; cogía mi padre un carrito de esos que lleva tres ruedas, me metía
10 dentro y nos íbamos hacía el campo a casas grandes y a estas casas nos vendían, pues lo
11 que tuviera verdura, patatas, lo que fuera. Y así fuimos comiendo en la guerra y por las
12 mañanas mi madre nos llevaba a mi hermana la mayor y a mí porque teníamos que hacer
13 turnos y mi madre se iba a trabajar a una casa particular, pero que siempre llevaba la
14 máquina, el trabajo de ella era la y cuando teníamos la compra hecha que estábamos
15 nosotras dos aún no era hora de la escuela íbamos a casa a dejar lo que había comprado
16 mi madre y después nos íbamos a escuela.

17

18 N: Entonces esto es durante los años de posguerra.

19

20 L: Sí, la posguerra fue muy dura porque faltaban muchas cosas en Mahón tuvimos no sé si
21 suerte o desgracia, pero va a oler a roja según dicen, porque yo de todo eso tampoco estoy
22 muy enterada. Pero no, los de mayor cantidad de la otra parte no dejaban pasar los barcos
23 a Menorca y no había comida. Una vez llegó un barco de unas pastillas como el avecrem
24 pero cuadraditas y se llamaban otra cosa y eran de verdura, un barco de eso y la gente se
25 mataba para coger porque se hacían caldos con eso, llevaban un poco de sustancia y un
26 poco de aceite, o yo que sé.

27

28 N: Y volvieron ¿por que motivo?

29

30 L: Volvieron a Mahón por el motivo ese. Mi abuelo estaba solo, porque ... eso no sé si lo
31 puedo decir, mi padre no documentación.

32

33 N: Sí, puedes decirlo. No tenía documentación, el carné de identidad.

34

1 L: No tenía nada, porque como vino de del hospital a casa, hacer la convalecencia de una
2 herida que la hicieron cuando tenía que ir otra vez a incorporarse entraron los nacionales y
3 mi padre se quedó sin nada.

4

5 N: ¿Eso en Barcelona?

6

7 L: Eso en Barcelona y luego cuando fuimos a Mahón, también supongo que porque mi
8 padre se fue de Barcelona estaba asustado por no tener papeles ni nada. No sabía dónde
9 presentarse porque él solamente fue a la guerra por obligación porque él no tenía ningún
10 cargo ni nada. Pasaron más hambre... mi padre, mi madre y mi tía estaban así (alza el dedo
11 meñique) . los tres comían del plato que le daban a mi padre del rancho, los tres... y mi tía
12 daba sangre de "tan en tande" para darle harina y leche a mi hermana que nació después
13 que yo; cinco años después. Mi hermana nació en plena guerra.

14

15 N: y, una vez estaban en Mahón, ¿cuál fue su educación?

16

17 L: También era particular, íbamos a casas particulares, personas que habían sido maestras
18 y por ser de izquierdas o por lo que fueran no tenían trabajo y hacían clase en su casa.
19 Fuimos a una casa que incluso tenía un pupitre porque la mujer había sido maestra de
20 verdad de haber tenido escuela pero la tuvo que quitar y como si desapareciera.

21

22 N: Su padre le pagaba x dinero a ella y, ¿las clases eran mixtas?

23

24 L: Sí, eran mixtas.

25

26 N: ¿Qué recuerda?

27

28 L: Pues de esta ya recuerdo más porque cuando fui tenía 7 años pero, cuando fuimos a
29 estas escuelas, como mi abuelo vivía a las afueras era muy difícil que fuéramos a escuela
30 desde allí pequeñas. Entonces, fuimos creciendo un poco y al ser un poco más mayores sí
31 pero se cambiaron. Dejaron a mi tía con su padre y nos fuimos a una casa nosotros más al
32 centro de la población para poder tener eso, escuela cerca, las compras y esas cosas.

33 N: ¿Recuerda las asignaturas que daba, si tenía más libros, un libro...?

34

1 L: De siempre había, o sea, cuando fuimos más mayores que ya cambiamos de parvularios
2 a personitas pues teníamos un solo libro. un libro que era una preciosidad porque hablaba
3 de todo. Tenía su de eso de mapas...

4

5 N: ¿Geografía?

6

7 L: Sí, vamos estaba todo lo que se puede estudiar en ese libro.

8

9 N: Y, ¿recuerda concretamente qué estudiaban? Estudiaban geografía, estudiaban algún
10 tipo de lengua...

11

12 L: Sí porque yo recuerdo que a mí los verbos y los mapas me iban fatal. Fatal porque no
13 me centraba donde estaban ubicadas estas cosas...

14

15 N: ¿Matemáticas os enseñaban?

16

17 L: También. las reglas, unos problemas...

18

19 N: Algún enunciado....

20

21 L: No cosas muy muy altas pero para que pudiéramos entendernos.

22

23 N: ¿Era igual para los niños y niñas que estabais ahí?

24 L: Sí, todos estudiábamos lo mismo, todos éramos parecidos de edad.

25

26 N: También, ¿enseñaban religión?

27

28 L: (niega con la cabeza)

29

30 N: ¿educación física?

31

32 L: Tampoco porque el sitio era pequeño. era una pieza, estaba el pupitre, casi la ocupaba
33 toda entera, en medio y estábamos unos a una parte y otros a esa parte porque el pupitre
34 era así (con las manos hace la forma).

1
2 N: y, ¿recuerda más o menos cuántos alumnos eran?
3
4 L: Pues ahí podríamos ser 16 o por ahí.
5
6 N: y recuerda sí, porque ... los alumnos que iban a este tipo de escuela en el domicilio,
7 recuerda sí tenían poder adquisitivo, medio .
8
9 L: Todos éramos bastante pobres, bastante porque, es que, nos quedamos sin nada y con
10 el trabajo que había, que tampoco era mucho, se podía hacer poco y tenías que ir haciendo
11 haciendo...
12
13 N: ¿recuerda si os enseñaban algo, en clase, relacionado con las tareas domésticas?
14
15 L: No, yo no me acuerdo, no sé si lo hacíamos.
16
17 N: ¿Iban por las mañanas?
18
19 L: Sí, en esa escuela íbamos por las mañanas.
20
21 N: Y eso, ¿hasta qué edad fue? ¿y por la tarde?, ¿hasta qué edad, más o menos?
22
23 L: Hasta la tarde...
24
25 N: No. Ese tipo de educación con esa maestra.
26
27 L: ¿Cuánto fuimos?
28
29 N: Sí, hasta qué edad.
30
31 L: Pues lo menos hasta que tuvimos 12 o 14 años. Era obligado al mismo tiempo ir a
32 escuela. No podías ir a otros sitios hasta que no tenías la edad para que te pudieran coger
33 porque eras jovencita. Yo, por ejemplo, a los 13 y 14 años yo ya iba a hacer recados a una
34 modista y sobre hilaba y hacía las espaldillas estas que se ponían...

- 1
- 2 N: ¿y quién le enseñó a coser?
- 3
- 4 L: A mí, en esta casa. Eran unos vecinos de mi madre que era una modista muy buena y
- 5 tenía una sobrina que iba a trabajar a un taller de bisutería que luego cuando yo fui más
- 6 mayor fui también.
- 7
- 8 N: Vale. Entonces, hasta los 12 más o menos estuvo con esta maestra, ¿y luego?
- 9
- 10 L: Y luego cuando ya íbamos a trabajar porque empezamos pronto, cuando íbamos a
- 11 trabajar fuimos a otra maestra que era prima de madre y esta señora también era maestra
- 12 nos daba clases por la noche. Cuando salíamos del trabajo, íbamos dos horas, y también
- 13 pagábamos, no recuerdo cuánto.
- 14
- 15 N: vale y, del trabajo, ¿a qué se refiere?
- 16
- 17 L: Del trabajo eso, mi hermana la mayor se puso con mi madre para aprender el oficio de
- 18 zapatos y a mí me gustó más coser y fui a una modista y primero claro, sobre hilar y
- 19 deshacer pero después poco a poco fui aprendiendo, lo que no he hecho nunca es cortar.
- 20 Yo no he aprendido el oficio de modista, yo sé coser. Coser bastante bien por cierto, pero
- 21 dar puntos.
- 22
- 23 N: Y luego cuando iba por la noche a casa de esta maestra, ¿recuerda qué le enseñaba?,
- 24 ¿Cuántos eran en clase...?
- 25
- 26 L: Sí, pues allí solamente una mesa de comedor. Seríamos cuatro o cinco, como mucho
- 27 seis.
- 28
- 29 N: ¿Habían sólo mujeres o había...?
- 30
- 31 L: Ahí sí, ahí habían solo mujeres.
- 32
- 33 N: Vale.
- 34

1 L: Y... y eso, nos enseñaba sobre lo que habíamos aprendido, o sea, seguíamos lo que
2 teníamos de antes.

3

4 N: ¿Llevaban algún libro?

5

6 L: Sí, sí.

7

8 N: ¿Uno también para todos?

9

10 L: El mismo.

11

12 N: ¡Ah! El mismo que tenían antes era como si os hacía un repaso y os explicaba un poco...

13

14 L: Excao.

15

16 N: ¿Os enseñó algo más a parte del libro?

17

18 L: Sí porque nos daba muchas explicaciones sobre los ríos y esas cosas que alomejor no
19 venían tan explicadas en el libro y ella ya había... de su cosecha.

20

21 N: Vale, eee vale, ahí, ¿el tema de la religión tampoco estaba presente?

22

23 L: No.

24

25 N: Vale. Entonces, más o menos, ¿hasta qué edad está recibiendo esas clases?

26

27 Yo fuimos, nosotras fuimos, mi hermana y yo... pues estaríamos hasta los 16 o 17 años.

28

29 N: Vale. ¿era de lunes a viernes o a sábado?

30

31 L: No, el sábado no porque los sábados teníamos que hacer la casa, limpiar. Sí hija,
32 teníamos que ir a comprar y después teníamos que limpiar. A mi hermana no le gustaba
33 nada fregar platos y, casi siempre me encargaba yo pero, fregar el suelo lo fregaba ella
34 porque no le gustaba espolsar. Cómo era la mayor... Pero sí, bien, siempre hemos ido

1 juntas. No hemos tenido amigas amigas de eso que siempre van y vienen. Mi hermana la
2 pequeña sí. Tuvo una amiguita desde bastante jovencitas las dos y hasta que se casaron...
3 porque la chica esta llegó a ser hija de una cuñada de mi hermana la mayor. La amiga de
4 la pequeña estuvo mezclada en la familia. Y... no sé qué decirte más.

5

6 N: Cuando acabó de recibir esa educación sobre los 16 ya se puso a trabajar.

7

8 L: Sí, fui a trabajar pero también fui a una escuela de esas que habían de todo, hacían
9 pintura, hacían manuales, hacían...

10

11 N: Pero, ¿les enseñaban el oficio?

12

13 L: Sí, una cosa así, de esas que hay que...

14

15 N: ¿y pagaban y le enseñaban?

16

17 L: Yo no creo que pagué porque no me acuerdo de haber ido con dinero pero era un señor,
18 un señor de siempre; un caballero hoy que tenía una tienda de joyería y estaban muy bien
19 situados y todo eso, y este señor, yo no sé si las clases eran gratis porque no creo que él
20 cobrara. Era empezar por lo de abajo. Yo hice un... ¡me acordaré toda la vida! Unos vasos
21 y un martillo que tenías que hacer las rayas sin regla y no torcerte ni hacer cosas raras.

22

23 N: Pero entonces, ¿qué aprendiste ahí?

24

25 L: Ahí aprendía lo primero de todo que fueron láminas. Me daban una lámina y yo la tenía
26 que copiar en una hoja de papel de barba, hacía el dibujo que, por cierto, hice la cabeza de
27 un animal que no me acuerdo que clase de animal era pero seguramente era un bicho que
28 llevaba mucho pelo porque era muy oscuro y, entonces, para hacerle el ojo que saltara de
29 aquella oscuridad digamos y los ojos también eran negros casi agujeree el papel de las
30 veces que lo tuve que borrar pero lo llegué a hacer. Un ojo como Dios manda, bien redondo
31 y además que saltaba a la vista. ¡Lo tengo por ahí! Yo he disfrutado mucho yendo a la
32 escuela.

33

34 N: Pero, ¿estuvo un tiempo aprendiendo el oficio y luego se puso a trabajar de ello?

1

2 L: De hecho fui a trabajar a la fábrica de bisuterías. Fui con uniforme y todo, el nombre y
3 estaba muy bien. La primera fábrica que fui era cómo dijéramos la punta.

4

5 N: ¿Qué edad tendría ahí más o menos?

6

7 L: Ahí tendría pues 17-18, por ahí.

8

9 N: ¿Siempre trabajó ahí?

10

11 L: Fui un año a esa fábrica porque esta fábrica tenía unas máquinas que funcionaban con
12 los pies nuestros y teníamos que cortar latón. Había una máquina que teníamos que ser
13 dos. Una que daba con los pies, que se tenía que poner con los dos. Se tenía que poner de
14 pie y darle para abajo para que se cortara porque era un poco gordo y era muy difícil y la
15 otra estiraba para que viniera otro trozo sin agujero. Esta era muy antipática y éramos 25
16 chicas allí y el taller era una nave muy grande y estaba como partida en dos pero que
17 estábamos todos juntos. Una parte para los hombres que hacían las piezas que llevaban
18 las máquinas que gastábamos nosotras, uno que hacía los modelos de las cosas que... y
19 nosotros claro, cuando teníamos... todas mujeres y jóvenes, teníamos el período y hacer
20 con las máquinas estas era una pena. Cada vez que había período cada vez se iban dos o
21 tres o las que fueran porque tenían unos dolores que "pa qué" y, le decías al encargado:
22 Pedro, ¿podemos ir a casa? Es que... Siiii, ala, id a casa. No hacía falta decir que era
23 porque el hombre ya lo sabía. Había una mujer que se caía redonda cuando tenía el
24 período, se caía redonda al suelo. Estaba el maestro en un lado y se caía por el otro.

25

26 N: Y luego conoció a su marido porque fue a hacer la mili allí, ¿verdad?

27

28 L: Sí.

29

30 N: Vale y, entonces decidió venirse aquí, al Puerto de Sagunto.

31

32 L: Sí porque cuando somos jóvenes no tenemos mucho conocimiento y menos si te
33 enamoras ya se pierde un poco porque yo, claro, yo no pensé; mi madre me lo hizo pensar
34 porque me lo dijo mucho y me lo repitió. Aquí en el Puerto no había una casa en un rincón

1 donde ponerse nadie; estaba todo ocupado pero todo re ocupado. Había gente en todas
2 las casas que no era de la casa. Alquilaban la habitación o lo que tuviera. Todos estábamos
3 con alguien y yo, estuve con mis suegros porque no tenían más que este hijo y no estaba
4 la cosa así muy mal que digamos.

5

6 N: Y, usted luego estudió en la escuela de adultos, ¿verdad?

7

8 L: Sí.

9

10 N: ¿Qué le llevo a hacer eso, o sea, durante toda su vida, no sé si la influencia de su marido
11 también ha tenido algo que ver, el por qué luego le lleva a estudiar de tan mayor?

12

13 L: Me ha gustado mucho, me ha gustado mucho y además, fui un poco mal criadeta porque
14 aquí yo incluso... vivía en Wichita y en Wichita la mayoría de las mujeres no sabían ni leer
15 ni escribir porque íbamos a comprar a la cooperativa y no sabían pobretas leer y yo le dije
16 a mi marido: ¿crees, papa, que yo podría coger a cuatro o cinco mujeres y enseñarles a
17 escribir y a leer? Y las cuatro reglas sencillas sencillas, sólo para que ellas... Es que es
18 horrible que vayan y no puedan saber qué es lo que han de comprar o qué es lo que coger,
19 porque la cooperativa estaba puesta un poco como si fuera un supermercado. Estaba en
20 estanterías y cogías lo que te hacía falta. Mi marido dijo: no no, no quiero que hagas eso
21 porque eso te puede traer muchos disgustos, y no lo hice. Dije pues me voy yo que a mí
22 me gusta mucho y la verdad es que los dictados y los problemas hasta la regla de 4, ¿esa
23 cómo se llama?

24

25 N: ¿La regla de 3?

26

27 L: Sí, porque yo no había dado nunca de eso. En las escuelas anteriores era suma, resta,
28 multiplicar y dividir pero esas cosas o plantear un problema... y eso lo pude hacer en esa
29 escuela porque eran maestras también de verdad que habían estado siempre.

30

31 N: ¿Con qué edad fue más o menos?

32

33 L: ¿Con qué edad?

34

- 1 N: ¿80, más o menos?
2
3 L: No, era más joven. Si Julián aún trabajaba y trabajó hasta los 58.
4
5 N: Pero, ¿entonces no estamos hablando de la escuela de adultos?
6
7 L: Sí.
8
9 N: No... eso fue con setenta y muchos, ochenta.
10
11 L: También fui a una escuela en Sagunto de cerámica. Yo siempre he estado haciendo
12 algo. Siempre porque me gustaba y, además de manos, valía para hacer cositas.
13
14 N: Y luego en la escuela de adultos , ¿cuántos años estuvo? ¿cuántos cursos?
15
16 L: Lo menos tres.
17
18 N Lo menos tres y, ¿era para prepararla para...?
19
20 L: Hubiera podido hacer el graduado escolar pero no me atrevía. Había tanto libro y tanta
21 cosa que yo ya era mayor para estar en tanto jaleo.
22
23 N: y entonces, ¿qué era el curso concretamente?, ¿cómo se llamaba?
24
25 L: El curso nuestro era preparación al ...
26
27 N: ¿Al graduado escolar?
28
29 L: Al graduado escolar, pero, resulta que yo no sé si porque caí bien a las maestras porque
30 tuve varias y, me dejaron estar tres años seguidos haciendo lo mismo y claro después ya
31 no porque era perder el tiempo.
32
33 N: y, ¿con los que iba eran de su edad más o menos o había gente más joven?
34

- 1 L: Había gente más joven pero había... toda la gente era, vamos yo les dije...
- 2
- 3 N: ¿Mayor de 65 sería?
- 4
- 5 L: Sí, la mayoría. Pero además la maestra, un día me atreví a decirle que era un nivel muy
- 6 bajo lo que tenían las mujeres y es lo que te he dicho antes. Las que no tenían estudios de
- 7 nada hacían unas letras así, una grande y otra pequeña y una que se sentó a mi lado,
- 8 cuando me veía hacer el dictado o algo decía, si yo escribiera eso, no vendría aquí. ¿Para
- 9 qué viene usted?
- 10
- 11 N: ¿Y recuerda qué asignaturas le daban?
- 12
- 13 L: Pues asignaturas eran depende lo que a la maestra le gustaba se inventaba digamos lo
- 14 que quería que hiciéramos.
- 15
- 16 N: Le enseñaba matemáticas...
- 17
- 18 L: Sí.
- 19
- 20 N: ¿Idiomas no?
- 21
- 22 L: Idiomas si... no. Cuando llegabas al graduado sí.
- 23
- 24 N: Ahí sí. Era un poco la preparación más general, ¿no?
- 25
- 26 L: Sí.
- 27
- 28 N: Vale, y... durante su vida anterior, o sea, hasta llegar aquí a la escuela de adultos, ¿se
- 29 interesaba por la lectura o...?
- 30
- 31 L: He leído bastante, bastante. Cuando no teníamos televisión digamos, lo que era principal
- 32 era leer. Lo cierto es que tampoco he leído cosas que... que tampoco he leído cosas... que
- 33 hay libros de mucha importancia (señala la librería) pero yo hasta... a mí me gustaba mucho
- 34 leer la historia de la gente, saber qué había sido su infancia un poco.

1

2 N: Biografías.

3

4 L: Biografías; tengo varias. Y después ya más mayor y eso novelas para pasar el tiempo
5 que se pasaba bien, las hay muy bonitas. Tengo novelas de...las que las han escrito son
6 extranjeras. Hay una señora inglesa que me chifla. Tengo tres o cuatro de ella y luego tengo
7 unas... pero esas son más tontitas que decía yo. Esas son más... novelas un poco más
8 americana; ella era americana. Es muy distinta la inglesa; la inglesa escribió mil maravillas.

9

10 N: Muy bien, pues hemos acabado la entrevista. Muchas gracias por su tiempo.